ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número 4

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0243-2024

Nombre completo del contratista: ANGELA MARIA CAICEDO QUICENO

Documento de identificación: 38.794.747

Nombre del supervisor: ALEXANDER MONDRAGON VALENCIA

Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

Objeto del contrato: Prestación de servicios como asesora al Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
23/may/2024	30/ago/2024

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($45.696.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$45.696.000	$11.424.000	$34.272.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1065856340 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 840631210 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 12/08/2024 Periodo de pago de la seguridad social: Julio de 2024

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Julio del 2024; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018.
No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Agosto de 2024 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente.
En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Actividades mes de mayo

1. Brindar asesoría jurídica especializada en la atención y desarrollo de auditorías relacionadas con los proyectos de DATIC, de acuerdo a los planes establecidos por los diferentes entes de control, así como en la formulación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas."

- Para este periodo no se requirió esta actividad

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Brindar asesoría jurídica en las etapas precontractual, contractual y postcontractual de los procesos de selección de contratista derivados de los proyectos de inversión formulados por el organismo.

2.1. La contratista reviso la respuesta a las observaciones presentadas en el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. **4134.010.32.1.0217-2024**, cuyo objeto es: *"Adquirir la renovación, mantenimiento y soporte de las licencias para los servicios de correo electrónico y herramientas colaborativas en la nube Google"*:

Link evidencia

https://docs.google.com/document/d/1bYFYPnEvSBuAgppk2UxzGXDYKzJCwmEt/edit?usp=drive_link&ouid=109168433168013314687&rtpof=true&sd=true

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.31731815&isFromPublicArea=True&isModal=False

3. Proyectar dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente, las respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, conceptos jurídicos, entre otros, que le sean asignados y realizar el seguimiento de la correcta gestión de los mismos.

- Para este periodo no se requirió esta actividad

4. La contratista realizó la revisión de todos los actos administrativos y documentos que deba suscribir el Director del Departamento Administrativo de Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -DATIC.

4.1. La contratista realizó la revisión de todos los actos administrativos, y documentos suscritos por el Director.

Link evidencias

https://drive.google.com/drive/folders/17uwB-Q4Ltvltw2uj8qkYWWuYmORUQrWT?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.2. La contratista realizó la revisión de todos los documentos emitidos para la contratación de los prestadores de servicios del Departamento Administrativo de Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -DATIC, así como la revisión y aprobación en la plataforma Secop II de los mismos.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6165789&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6165789&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6169523&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6169523&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6169523&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6169523&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6169523&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6169523&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6169523&isFromPublicArea=True&isModal=False

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6169523&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6169523&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6169523&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6169523&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6169523&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6169523&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6169523&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6169523&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6169523&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6169523&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6169523&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6166507&isFromPublicArea=True&isModal=False

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Asesorar en la estructuración y seguimiento de convenios, alianzas y programas de cooperación nacional e internacional en el marco de las actividades del Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y Comunicaciones.

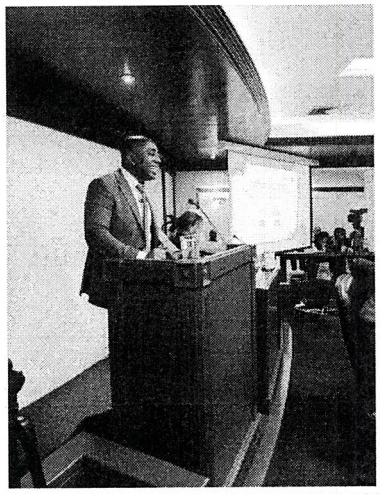
- La contratista asesoró al organismo en la estructuración y seguimiento al Convenio especial de cooperación con la CÁMARA DE COMERCIO DE CALI para el desarrollo del siguiente objeto contractual: Aunar esfuerzos para apoyar la operación y sostenibilidad del Centro de Reindustrialización ZASCA de Tecnología y la Ruta de Transformación Digital, con el fin de impulsar y dinamizar los procesos de fortalecimiento empresarial.

Link evidencias

https://drive.google.com/drive/folders/1zhQ5-G3LJSpbzesQJr4LsQ7OIZ87U4KV?usp=drive_link

6. Realizar acompañamiento al Director en las reuniones, convocatorias, mesas de trabajo y demás que sean asignadas en el marco de las funciones establecidas por el Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y las comunicaciones.

- La contratista realizó acompañamiento al Director en la presentación ante el H. Concejo el día 23 de mayo de 2024, del Plan de Desarrollo Distrital.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Actividades mes de junio

1. Brindar asesoría jurídica especializada en la atención y desarrollo de auditorías relacionadas con los proyectos de DATIC, de acuerdo a los planes establecidos por los diferentes entes de control, así como en la formulación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas."

- La contratsta brindó asesoría jurídica y se dio traslado al Departamento Administrativo de Hacienda del oficio No. 2024EE0097527 remitido por la contraloría provincial para la participación ciudadana.

https://drive.google.com/file/d/1E4EFFsTM9rc1A5YcyFzc8hMz3loXriM-/view?usp=drive_link

- La contratista revisó el oficio No. 202441344010001651 dirigido a la personería de Santiago de Cali donde se solicitó información relacionada con los procesos de DATIC.

https://drive.google.com/file/d/1GcEclT1MqpH2bTiqk6s5k3eiktpeyaPt/view?usp=drive_link

2. Brindar asesoría jurídica en las etapas precontractual, contractual y postcontractual de los procesos de selección de contratista derivados de los proyectos de inversión formulados por el organismo.

- La contratista brindó asesoría jurídica en la revisión de todos los procesos de selección adelantados por el organismo en este periodo, así como la aprobación en Secop II de los mismos.

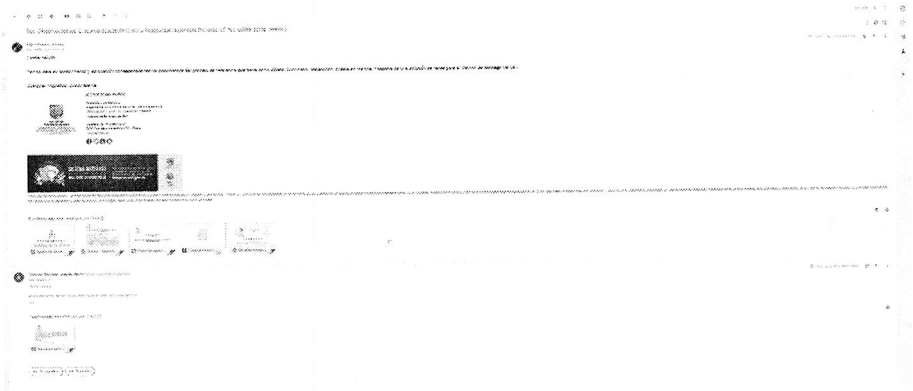
https://drive.google.com/file/d/1ktuTT5cLrvgI4qiP2WyEBTbq1yIZ0OW8/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1vLJV3WGzQhoQhquz9POPVsEKPtnoPPLf/view?usp=drive_link

https://docs.google.com/document/d/1oKs4aGE9674vQQ3KoM4_-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

xxVgGD5ODvb/edit?usp=drive_link&ouid=109893203402964528184&rtpof=true&sd=true



https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32281413&isFromPublicArea=True&isModal=False

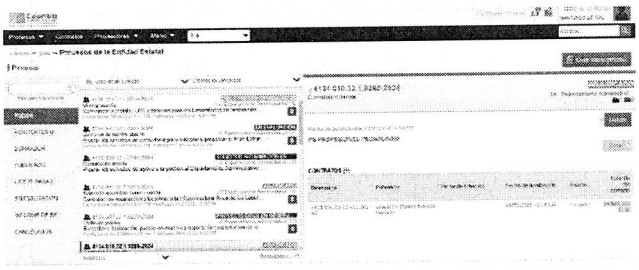
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32282824&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32342959&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32408997&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.31913944&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.31457980&isFromPublicArea=True&isModal=False



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Proyectar dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente, las respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, conceptos jurídicos, entre otros, que le sean asignados y realizar el seguimiento de la correcta gestión de los mismos.

- La contratista realizó elaboración, revisión y seguimiento a derecho de petición con el fin de dar respuesta de manera oportuna y dentro del término legal establecido.

https://docs.google.com/document/d/1h4--cVWNNXZXw08hz9AYbrAwfX6UsVcP/edit?usp=drive_link&ouid=109893203402964528184&rtpof=true&sd=true

4. Realizar la revisión de todos los actos administrativos y documentos que deba suscribir el Director del Departamento Administrativo de Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -DATIC.

- La contratista realizó la revisión de todos los actos administrativos y documentos suscritos por el Director en este periodo.

https://drive.google.com/file/d/1xDrG9wrVvfX6KrgOsvQHvYUR463oP5_n/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1yqMgyDb42i7B8h3EU7PzH8fTL5UcOvA5/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1VQI0MUmeFuWrQ-gIIlopKIlZrgXZttwg/view?usp=drive_link
https://drive.google.com/file/d/1GR-naH7P0jG030wlCcOEL3qJReLVTCav/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/19cEoa2snxofQuCEJ4NEkEyVuODm-89YT/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1mZEPYWQbwW-8KjfPTn5pzbsfipitjQhg/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1k5daWcLF13pA1fYyr237R_oCeAWS2gve/view?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/file/d/1198Rj7PeGpUEiHSZkBP2755gm-H8y2_u/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1oVDrTp_n6G1ZS5j_6-M_5jm-43dXpafQ/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1bQDy9vlJaQfCs_HoAYyiqrO9J6lt6DcA/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1KMnY0NI0K19cMRo2l6Ftmi4XzUTo-W0M/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1zdEQ_WKyvhKGCBXEr2fwzWV3JJ8tqaPf/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1C-anQZO5KqH_TIoaU43viR84ug4OM33O/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1yhz4x_dFIoDyNOiUHDa3wFKCUCtysCFQ/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1aSfKtuc9ZGRkCmORFiXOgYiQKGUxncsV/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1czoQaYq6Oa8sBkm-7w0Rn3zewHQtaL4l/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1MdwKTpK0Nj1pJS_s8Ir6GxK5G8ZCq0uQ/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1ODpF-sinxfgj6EillwWQW5Naqu2x5TUf/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/16q-2Emc1zPXDfi8TDlvuoO_hFbNiiv4h/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1JOgPI3BUYzAJSsg4RPPNxfXt4Nt3uKyZ/view?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Asesorar en la estructuración y seguimiento de convenios, alianzas y programas de cooperación nacional e internacional en el marco de las actividades del Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y Comunicaciones.

- La contratista brindó asesoría y respuesta al oficio No. 202441370300003764 de fecha 4 de junio de 2024, mediante el cual la Subdirección Anti tramites solicito información sobre el avance de convenios a suscribir.

https://docs.google.com/document/d/1bFXE6kmqGhLmSsP0qNt7L9kLRlMvCFfd/edit?usp=drive_link&ouid=109893203402964528184&rtpof=true&sd=true

6. Realizar acompañamiento al Director en las reuniones, convocatorias, mesas de trabajo y demás que sean asignadas en el marco de las funciones establecidas por el Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y las comunicaciones.

- La contratista realizó acompañamiento al Director en la reanudación y cierre de la audiencia de posible incumplimiento adelantada en el mes de junio de 2024 en el marco del contrato No. 4134.010.26.1.0173 de 2023:

  https://drive.google.com/drive/folders/1q2ThnPUrWaRI36qscu7B0fjj8z3u7Lxo?usp=drive_link

7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual

Actividades mes de Julio

Concepto Supervisor:

1. Brindar asesoría jurídica especializada en la atención y desarrollo de auditorías relacionadas con los proyectos de DATIC, de acuerdo a los planes establecidos por los diferentes entes de control, así como en la formulación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas."

- Durante este periodo no se requirió esta actividad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Brindar asesoría jurídica en las etapas precontractual, contractual y postcontractual de los procesos de selección de contratista derivados de los proyectos de inversión formulados por el organismo.

- La contratista brindó brindó asesoría jurídica y acompañamiento en la audiencia de adjudicación y/o declaratoria desierta del Proceso 0220-2024 cuyo objeto es: "Suministro, instalación, puesta en marcha y soporte de una solución de redes para el Distrito de Santiago de Cali".

https://drive.google.com/file/d/1SkKQSHIUjgkj8Gf1-gg18hNI1kqVMnws/view?usp

https://docs.google.com/document/d/1zEuRDwDewM6VRq1CDbrjLahTimatjh2S/edit?usp=drive_link&ouid=109168433168013314687&rtpof=true&sd=true

- La contratista brindó asesoría jurídica en la revisión de la Resolución "POR LA CUAL SE RESPALDAN LOS CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE CONTINUARÁN EN PROCESOS DE SELECCIÓN EN CURSO DURANTE LA ARMONIZACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024 PLAN DE DESARROLLO "CAPITAL PACÍFICA DE COLOMBIA" 2024-2027"

https://drive.google.com/file/d/1eWAyfGMuGtvTsvJivhnKFrkTtn1g9rai/view?usp=drive_link

- La contratista brindó asesoría jurídica en la revisión de la Resolución No. 4134.010.21.1.044 de 2024, por medio de la cual se justifica una contratación directa.

  https://drive.google.com/file/d/1ZjvfPNYeOeK6TLzil_BswbB_2c0ZyJsR/view?usp=drive_link

- La contratista brindó asesoría jurídica en la revisión de la Resolución No. 4134.010.21.1.045 de 2024, por medio de la cual se justifica una contratación directa.

https://drive.google.com/file/d/1V0eB1o4UNUclxcRVZtT34a-EIPseBjWn/view?usp=drive_link

- La contratista brindó asesoría jurídica en la revisión de la Resolución No. 4134.010.21.1.046 de 2024, por medio de la cual se justifica una contratación directa.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/file/d/16LjiVavYae6NMp6c8Oub8EYE1Dk2hP1e/view?usp=drive_link

- La contratista brindó asesoría jurídica en la revisión de la Resolución No. 4134.010.21.1.052 de 2024, por medio de la cual se adjudica el proceso de licitación pública 4134.010.32.1.0220-2024.

  https://drive.google.com/file/d/1C3eNBm5wu_bM_AthjYl3yVQtOtuPFGka/view?usp=drive_link

3. Proyectar dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente, las respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, conceptos jurídicos, entre otros, que le sean asignados y realizar el seguimiento de la correcta gestión de los mismos.

- La contratista proyectó el oficio No. 4134.010.3.2.187.000560 del 10 de julio de 2024 con el fin de revisar actividades contractuales del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4134.010.26.1.0246-2024

https://drive.google.com/file/d/1Xs4zWC-Wk0eOuSXceWRN3tX7VBf1sorM/view?usp=drive_link

4. Realizar la revisión de todos los actos administrativos y documentos que deba suscribir el Director del Departamento Administrativo de Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -DATIC.

- La contratista realizó la revisión de todos los actos administrativos y documentos suscritos por el Director en este periodo.

- https://drive.google.com/file/d/1WIQgRSSgeQR6LlW4eU1qLrFjQXCG68Fr/view?usp=drive_link

- https://drive.google.com/file/d/1eS2wSayeT_ZN0L7UwW0pp-JMa5gX5df_/view?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- https://drive.google.com/file/d/1HOQIRzEgSuErZe-qqxaM-xNbvaEP8yDN/view?usp=drive_link

- https://drive.google.com/file/d/1DA07F7AQXECTifgiqz6V9wyZLaRMDrsJ/view?usp=drive_link

- https://drive.google.com/file/d/102zqUFHbgIeEbZ7ryGfwL80TWHUUZypl/view?usp=drive_link

- https://drive.google.com/file/d/11BDy7l2VLA_dd2j0Z_tAhJoV4OL6CQ4k/view?usp=drive_link

- https://drive.google.com/file/d/1k2wRx0MR1u2iwqjU-kVRbEZzSoP23bRP/view?usp=drive_link

- https://drive.google.com/file/d/1aUT6zEVemUF51h7rfAc6LJlUAtiurb4P/view?usp=drive_link

- https://drive.google.com/file/d/106lEZjRh3lazzU1Y5UZwmbJwyXS2lRzZ/view?usp=drive_link

5. Asesorar en la estructuración y seguimiento de convenios, alianzas y programas de cooperación nacional e internacional en el marco de las actividades del Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y Comunicaciones.

- - Durante este periodo no se requirió realizar esta actividad.

6. Realizar acompañamiento al Director en las reuniones, convocatorias, mesas de trabajo y demás que sean asignadas en el marco de las funciones establecidas por el Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y las comunicaciones.

- La contratista realizó acompañamiento al Director en la reunión realizada el 11 de julio de 2024 para la revisión de las actividades contractuales del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4134.010.26.1.0246-2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/file/d/1XoHVD2nPhrWh3PG739gotvOqA4clUBzb/view?usp=drive_link

7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual

Actividades mes de Agosto

1. Brindar asesoría jurídica especializada en la atención y desarrollo de auditorías relacionadas con los proyectos de DATIC, de acuerdo a los planes establecidos por los diferentes entes de control, así como en la formulación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas."

- Durante este periodo no se requirió esta actividad.

2. Brindar asesoría jurídica en las etapas precontractual, contractual y postcontractual de los procesos de selección de contratista derivados de los proyectos de inversión formulados por el organismo.

- La contratista brindó asesoría jurídica en la revisión de las actas de terminación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que se relacionan a continuación:
- 4134.010.26.1.0426-2024
- 4134.010.26.1.0455-2024
- 4134.010.26.1.0448-2024
- 4134.010.26.1.0446-2024
- 4134.010.26.1.0449-2024

- https://drive.google.com/file/d/1v86U3ogUGE3j8xsxHsUrofSPAo_7TNjA/view?usp=drive_link
- https://drive.google.com/file/d/1MHAxCxaVAafftFStBWdx6mJ-lB44J51h/view?usp=drive_link
- https://drive.google.com/file/d/11tp5NPsUYWdwcYp5MusZ2WRIBF9mftRU/view?usp=drive_link
- https://drive.google.com/file/d/1WWi2F-S1YCFruvkHNEgupqlltlAYmMm5/view?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- https://drive.google.com/file/d/1bhTquxeNu2cFRCOBrtiORLtHXMlAC8Zt/view?usp=drive_link
- https://drive.google.com/file/d/1a17xIVz3ny21kZZY1dOgGY9BHwwBLuKF/view?usp=drive_link

- La contratista brindó asesoría jurídica en la revisión de los documentos precontractuales y contractuales dentro del proceso de contratación directa No. 4134.010.32.1.0316-2024, cuyo objeto es: "Actualización de los Sistemas de Información de la Administración Central del Municipio de Cali- BP26002898".

- https://drive.google.com/file/d/1u6kIhUtay16l2gWgnvH6Hvg0O6xb3upa/view?usp=drive_link
- https://drive.google.com/file/d/1t9NoZkVHbjCqsq4KBIz9dl9A8-Wab1HA/view?usp=drive_link

3. Proyectar dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente, las respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, conceptos jurídicos, entre otros, que le sean asignados y realizar el seguimiento de la correcta gestión de los mismos.

- La contratista proyectó circular No. 4134.010.22.2.1020.000671, mediante la cual se da alcance a la circular No.4134.010.22.2.1020.000665, radicada en el sistema de gestión documental Orfeo bajo el No.202441340100006654 del 13 de agosto de 2024.

- https://drive.google.com/file/d/1mGdVrJh819-r3Rw-LFUPIxGVs5savoRd/view?usp=drive_link

- La contratista proyectó los oficios mediante los cuales se solicita a los subdirectores de Tecnología Digital e Innovación Digital los Informes de supervisión contratos con proveedores

- https://docs.google.com/document/d/1BbjjOw3mdW18-vc1hYOcZEG9a8fgeapd/edit?usp=drive_link&ouid=109168433168013314687&rtpof=true&sd=true

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- https://docs.google.com/document/d/1B_jdHeoTXrp01Tbj09WD1pzOZrG9TFo1/edit?usp=drive_link&ouid=109168433168013314687&rtpof=true&sd=true

4. Realizar la revisión de todos los actos administrativos y documentos que deba suscribir el Director del Departamento Administrativo de Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -DATIC.

- La contratista realizó la revisión de todos los actos administrativos y documentos suscritos por el Director en este periodo, que se relacionan a continuación en los siguientes enlaces:

- https://drive.google.com/file/d/1094_Vs16nHk_CIEkF1ayaGogkNi3NDfD/view?usp=drive_link

- https://drive.google.com/file/d/1ZpD-C21V8xQJhMkbIJpgH34eyv2Zj0i8/view?usp=drive_link
- https://drive.google.com/file/d/1E-VEQj85q-s1lq3m7Qs8HaW0qm-jY13Y/view?usp=drive_link

- https://drive.google.com/file/d/14apIqnSwhaR0xetR2iX5WUu1-XiG40AR/view?usp=drive_link

- https://drive.google.com/file/d/1EfI1gCDA-iEblCKtQAQaq-0zZebojnKa/view?usp=drive_link

- https://drive.google.com/file/d/1yG25PFoK0KbaSjQSsQ9jfxCFDHhuIYKC/view?usp=drive_link

- https://drive.google.com/file/d/1pQXFhJNZ530hiMtc5y9iXQ1ADSqTyylG/view?usp=drive_link
- https://drive.google.com/file/d/1nffUTAOccAWiNA8twXcPC4aucNI9eHlY/view?usp=drive_link

- https://drive.google.com/file/d/14nRJOeKW3ef_8BwVP_8aDttg2LLAmK9u/view?usp=drive_link

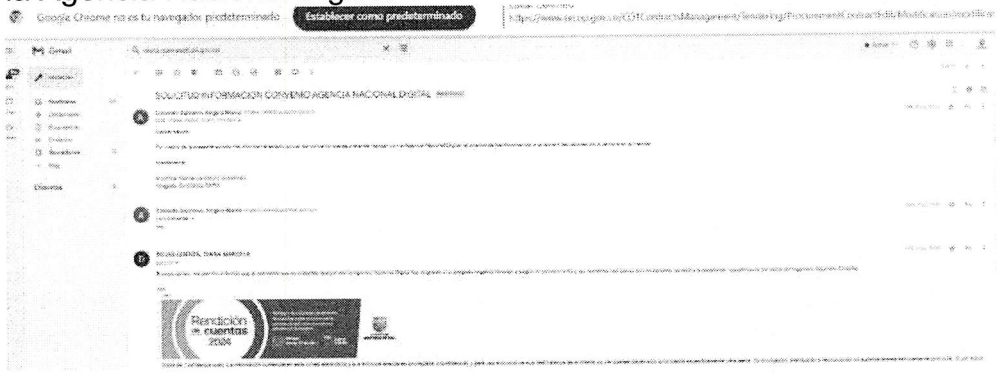
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- https://drive.google.com/file/d/1F1f4KDA64eLvCDP7A8KWiWAX3ecaT34D/view?usp=drive_link

- https://drive.google.com/file/d/1C8cOg44sO4qRfaZ2qMzGVtY44FrUsjgE/view?usp=drive_link

5. Asesorar en la estructuración y seguimiento de convenios, alianzas y programas de cooperación nacional e internacional en el marco de las actividades del Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y Comunicaciones.

- La contratista realizó seguimiento a la estructuración del convenio de cooperación con la Agencia Nacional Digital.

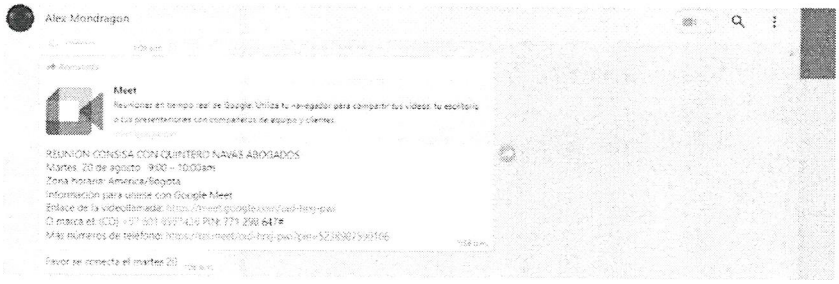


6. Realizar acompañamiento al Director en las reuniones, convocatorias, mesas de trabajo y demás que sean asignadas en el marco de las funciones establecidas por el Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y las comunicaciones.

- La contratista realizó acompañamiento al Director en las reuniones llevadas a cabo los días 15 y 20 de agosto de 2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.





7.Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual

- La contratista Asistió a reunión de lideres del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones convocada por el Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión.

https://drive.google.com/file/d/1AWOnshgoqNtIhkWOnoKFvUodVx1dRJBm/view?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO TIC, de los servicios prestados pactados en el contrato N° 4134.010.26.1.0243 de 2024

Constancia de Paz y Salvo: La Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: N/A

5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

6. FIRMAS RESPONSABLES

ALEXANDER MONDRAGON VALENCIA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 30 de agosto de 2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.